

2021

SEGUNDO TRIMESTRE



ANÁLISIS DE VARIACIONES

COMENTARIOS A LOS RESULTADOS
SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

NAVISTAR FINANCIAL MÉXICO

Navistar Financial llega a México en 1997, operando con la empresa Servicios Financieros Navistar con el principal objetivo de dar financiamiento para el plan piso de la red de distribuidores International, grupo creado en 1996.

Debido a la creciente demanda del mercado por obtener financiamiento de menudeo, en el año de 1998 se constituyen Arrendadora Financiera Navistar y Navistar Comercial para estar en condiciones de ofrecer una mayor variedad de productos financieros.

El 7 de Diciembre de 2007 se acordó llevar la fusión de Arrendadora Financiera Navistar con Navistar Financial, la cual surtió efectos el 1º de enero de 2008.

El principal propósito de la empresa financiera en nuestro país es ayudar a sus clientes a ser exitosos al ofrecer soluciones financieras con base en un servicio consistente, confiable y alto conocimiento del sector transporte.

Con la Reforma Financiera que entró en vigor el 10 de enero de 2014, se establece entre otros apartados el que las SOFOMES ENR que emitan deuda deberán ser entidades reguladas por la Comisión Nacional Bancaria (CNBV); posteriormente el día 12 de enero de 2015, el Gobierno Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación, la regulación secundaria la cual modificó las disposiciones de carácter general aplicables a las SOFOMES ENR (CUIFE); por lo cual Navistar Financial se convirtió en entidad regulada "E.R." por la CNBV a partir del 1 de marzo de 2015.



RUBROS DEL BALANCE GENERAL

La información financiera de Navistar Financial, S.A. de C.V. SOFOM E.R. (indistintamente "Navistar Financial" o la "Compañía") presentada por el ejercicio de 2019 incluye cambios en la presentación para hacerla comparable con el ejercicio de 2020 (normatividad actual).

Los **Activos** de la Compañía muestran una variación negativa de \$2,023.2 millones de pesos (mdp) comparado con el 2T20; dicha variación se explica principalmente por el decremento en la cartera de crédito vigente y en el equipo destinado al arrendamiento operativo, parcialmente compensado por incremento en disponibilidades.

Las Disponibilidades y Reportos tienen una variación negativa por \$820.8 mdp, mostrando un saldo total de \$564.3 mdp.

El 20 de septiembre de 2018, se realizó la contratación de dos opciones de tasa de interés. Comparado con el cierre de junio del 2020, el rubro de Derivados, al cierre de junio del 2021 muestra una disminución de \$1.0 mdp, el saldo está conformado por, una Opción de Tasa de Interés adquirida en conformidad con el contrato de Fideicomiso celebrado por emisiones de CBF como sigue: por un valor nominal de \$42 mdp, así como dos opciones adicionales de tasa de Interés contratadas el 20 de Septiembre de 2018 por un valor nominal de \$ 225.8 mdp y el 20 de Septiembre de 2018 por un valor nominal \$819.7 mdp dichos instrumentos muestran un valor de mercado ("MTM") de \$0.0 mdp.

El **total de Cartera de Crédito (Neto)** refleja una disminución de \$1,126.5 mdp equivalente a una variación negativa de 10.0% con respecto al 2T20, que se explica principalmente por:

- (i) Decremento en la cartera de crédito vigente por \$1,073.6 mdp que se debe principalmente a: a) Incremento de la cartera de plan piso por \$336.1 mdp, por incremento en la manufactura para el mercado como resultado de una mayor demanda y b) Disminución por \$1,486.8 mdp en la cartera de créditos otorgados para la manufactura y exportación de camiones a Estados Unidos.
- (ii) La **Cartera Vencida** al cierre del 2T21 muestra un saldo de \$484.9 mdp lo que representa 4.5% del portafolio total de acuerdo con el anexo 34 de la Circular Única de Bancos (2T20 4.9%). El decremento en cartera vencida se debe a las estrategias de cobranza ejecutadas este año, entre ellas, la adjudicación de activos; así como a la mejora del perfil crediticio y capacidad de pago de algunos clientes de acuerdo a la normatividad vigente.

La **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios** muestra un decremento de \$38.0 mdp, manteniendo una cobertura de 1 vez ("x") la pérdida esperada y 1.12x la cartera vencida

(2T2020 1.01x). El cálculo de La Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios está calculado conforme a la metodología de pérdida esperada.

Cabe destacar que la compañía al 30 de junio de 2021, cuenta con 2 Fideicomisos activos.

- A. En Octubre de 2014 Navistar Financial ("Fideicomitente", "Fideicomisario en Segundo Lugar"), celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía con (i) Export Development Bank of Canada (EDC) "Fideicomisaria en Primer Lugar", e (ii) Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero ("Invex") como Fiduciario. La finalidad de esta garantía es respaldar la línea de crédito otorgada por EDC. El patrimonio de este fideicomiso al 30 de junio de 2021 es de \$1,406.1 mdp.
- B. En noviembre 2013 Navistar Financial ("Fideicomitente", "Fideicomisario en Segundo Lugar", y "Comisionista"), celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía con (i) Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria ("Fiduciario") y (ii) Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo ("NAFIN" y "Fideicomisaria en Primer Lugar"). Mismo que fue sustituido el 27 de mayo 2019 por un nuevo fideicomiso de garantía y fuente de pago en Banco Monex S.A Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero ("Monex"), ("Fiduciario") habiendo traspasado el portafolio del fideicomiso de Nafin al nuevo fideicomiso, este último resguardada la garantía para respaldar la línea de crédito en cuenta corriente a favor de la Compañía. El patrimonio de este fideicomiso al 30 de junio de 2021 es de \$3,192 mdp.

Dichos montos se presentan dentro del rubro de "cartera de crédito", "otras cuentas por cobrar" y "bienes en arrendamiento operativo" en los balances generales.

El neto de otras **Cuentas por Cobrar** y **Cuentas por Pagar** muestra una variación positiva de \$259.4 mdp, que se atribuye principalmente al decremento de la cuenta por pagar con compañías afiliadas relacionado con el financiamiento del plan piso comercial, parcialmente disminuido por cuentas por pagar con compañías afiliadas para el financiamiento de los productos de menudeo, el incremento de suspensos, provisión para pago de bonos a empleados y provisión de impuestos a la utilidad por pagar.

El rubro de **Bienes Adjudicados** al cierre de Junio de 2021 registra una variación positiva en el indicador de adjudicaciones sobre portafolio de 13 pbs debido a una mayor rotación del inventario de dichos activos: 0.77% en 2T21 contra 0.89% en 2T20.

En relación con el **Equipo Destinado al Arrendamiento Operativo**, al 2T21 se tiene un decremento por \$119.9 mdp comparado con el 2T20 lo que representa una disminución del 4.6%; esto se debe a un menor volumen en arrendamientos otorgados y a la terminación de arrendamientos que este año ha sido mayor en número de activos.

En el rubro de **Otros Activos** se muestra una disminución por \$16.3 mdp, esto se debe principalmente a la disminución de gastos por emisión de títulos de crédito y al menor volumen de dispositivos de geolocalización instalados en camiones financiados.

Al cierre del 2T2021 los **Pasivos netos de activos líquidos** de la Compañía reflejan una disminución de \$1,437.8 mdp equivalentes a 18.2% menos contra el mismo periodo del año anterior.

El rubro de **Pasivos Bursátiles** muestra un saldo de \$1,001.9 mdp, lo que muestra un incremento de \$903.3 mdp contra el 2T20; esto se debe a seis nuevas emisiones de papel comercial a corto plazo.

En **Préstamos Bancarios** se tiene una disminución de \$3,161.9 mdp vs 2T20, resultado de la menor contratación de deuda por la contracción del financiamiento del plan piso comercial y la disposición de fuentes de financiamiento con la banca comercial y desarrollo durante el año la cual ha dado como resultado eficiencia en los recursos y mejor administración de estos. Al 30 de junio de 2021 y 2020, ninguna línea bancaria está garantizada por Navistar International Corporation (NIC) o por Navistar Financial Corporation (NFC).

En 2T2021 y 2T2020, los pasivos bancarios están garantizados por cartera de crédito y equipo de transporte destinado a arrendamiento operativo por \$7,251 y \$10,019 mdp respectivamente. Adicionalmente, al cierre de junio de 2021 la compañía cuenta con cartera vigente libre por \$6,266 mdp obteniéndose un indicador de cartera vigente libre, con respecto al saldo insoluto de las emisiones de papel comercial vigentes de 6.27 veces.

La Compañía muestra una solidez financiera que se refleja en un nivel de capitalización (Capital / Cartera total) equivalente a 45.8% (2T20 37.8%) y un nivel de apalancamiento neto de activos líquidos de 1.7x (2T20 2.2x), con base en covenants bancarios.

RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

La información financiera por el periodo de 2020 incluye cambios en su presentación para hacerla comparable con el mismo periodo de 2021 (normatividad actual). Así mismo los porcentajes relacionados con portafolio se encuentran anualizados.

Al cierre del 2T21 el **Margen Financiero** sin efecto por fluctuación cambiaria asciende a \$414.8 mdp, lo cual presenta una variación positiva por \$44.3 mdp contra el mismo periodo del año anterior, que se explica principalmente por una disminución en los gastos por intereses. El índice de cobertura de intereses sin efecto por fluctuación cambiaria para el 2T21, es de 2.8x (2.0x 2T20) con lo cual la Compañía está en cumplimiento con las obligaciones bancarias requeridas.

En relación con la **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios**, muestra una variación positiva con respecto al año anterior por \$88.2 mdp lo que representa una disminución de 49.2%; esto se debe a la disminución del saldo de cartera vencida y a la mejora en general del perfil crediticio y capacidad de pago de algunos clientes de menudeo.

Por lo anterior, el **Margen financiero ajustado por riesgos crediticios** sin efecto por fluctuación cambiaria muestra una variación positiva de \$132.5 mdp.

Como parte de Resultados de la Operación se incluyen los siguientes rubros:

- (i) El neto de comisiones y tarifas cobradas y pagadas muestra una variación positiva por \$19.5 mdp, esto se debe principalmente al aumento en comisiones cobradas por créditos comerciales derivados del incremento en la cartera de crédito de plan piso.
- (ii) Resultado por Intermediación el cual muestra un efecto negativo por \$2.0 mdp derivado de:
 - a) Una variación negativa por \$5.4 mdp, explicado por la fluctuación en el tipo de cambio; para cuestiones de análisis debe tomarse el efecto neto de la posición monetaria (excluido para el análisis del Margen Financiero) que al 2T2021 asciende a una utilidad de \$4.4 mdp contra una utilidad de \$9.8 mdp del mismo periodo año anterior.
 - b) Variación negativa de \$3.7 mdp por las operaciones de Tasa de Interés, este instrumento muestra un incremento en su valor en 2021 derivado de la volatilidad de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") y la curva a largo plazo. Acumulado al 2T20 se tuvieron efectos negativos por \$17.1 mdp

en estos instrumentos y durante 2021 se tuvieron efectos negativos por \$20.8 mdp.

Dicho instrumento se valúa mensualmente a Fair Value a partir de modelos de uso común en los mercados financieros para este tipo de operaciones y las variaciones en la valuación de este instrumento son registradas en el resultado por intermediación. Los flujos de efectivo de las opciones sólo son ejercidos cuando la tasa de interés TIE a 28 días está por encima del tope del 9% o del 8.25%, según corresponda.

El **Resultado por Arrendamiento Operativo** muestra una disminución de \$34.0 mdp que se debe principalmente a un decremento en el inventario de arrendamientos puros por arrendamientos terminados.

Otros ingresos y egresos de la operación presentan una variación positiva de \$41.6 mdp que se deriva principalmente de: a) Ganancia de la adjudicación y venta de bienes reposados por \$21.7 mdp, b) Disminución en las reservas de cartera de arrendamiento operativo por \$12.9 mdp y c) Ganancia en ventas de activos por arrendamientos terminados por \$10.1 mdp.

Gastos de Administración; presenta un incremento de \$41.3 mdp (que representa un aumento de 30.4% contra 2T2020) y se explica principalmente por el pago en 2021 de bonos a empleados por el cumplimiento de metas corporativas del año anterior, provisión de bono a empleados por metas corporativas del año en curso, gastos relacionados con la recuperación de cartera vencida y con adjudicaciones; el indicador de gastos sobre portafolio total administrado se encuentra en un nivel de 2.70% (contra 2T20 1.89%).

En el rubro de **Impuestos a la utilidad causados y diferidos** se muestra una variación negativa de \$46.0 mdp, dicho efecto se debe principalmente a la provisión de ISR cuyo incremento está directamente relacionado con el resultado del ejercicio, el cual fue mayor en un 47% comparado contra el 2T2020.

FUENTES DE FONDEO

Al 30 de junio de 2021, la Compañía contaba con \$16,481.6 mdp en fuentes de financiamiento aprobadas, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: (i) 25% con la banca comercial nacional y extranjera, (ii) 57% con la banca de desarrollo nacional y extranjera, (iii) 12% en intercompañías, (iv) 6% mediante CB

La Compañía mantiene \$9,459.7 mdp en líneas disponibles con bancos fondeadores.

Las líneas disponibles con NIC y NFC continúan operándose como garantía de algunas líneas bancarias y/o como capital trabajo a través de préstamos intercompañías dirigidos a la adquisición de unidades nuevas o refacciones de plan piso, en este último caso al cierre de junio 2021 no se encontraba dispuesta dicha línea como capital de trabajo.

En octubre de 2017 se realizó la tercera emisión de CBF bajo el amparo del programa de Certificados Bursátiles Fiduciarios autorizado el 5 de noviembre de 2015 por hasta \$5,000 mdp. Esta tercera emisión, NAVISCB17 por \$737 mdp se realizó mediante el fideicomiso 3290 aperturado en Invex, con un plazo de 1972 días y con amortizaciones mensuales. Al cierre de junio de 2021 el saldo de la emisión es \$0 mdp. La emisión se terminó el 15 de julio 2020

Adicionalmente, la Compañía mantiene un programa de CBs de Corto Plazo por un monto disponible de \$3,000 mdp, dicho programa fue renovado y ampliado el 17 de febrero de 2017, cuyo saldo al 30 de junio de 2021 es de \$1,000 mdp.

A continuación, se presenta el desglose de deuda bancaria por tipo de moneda y tasa. Deuda expresada en miles en la moneda señalada:

	Junio-2020	%	Junio -2021	%
Deuda en pesos tasa fija	3,613,327	48%	2,324,756	35%
Deuda en pesos con cobertura de CAP	1,143,661	15%	873,878	13%
Deuda en pesos tasa variable	2,716,783	36%	3,429,887	52%
Subtotal pesos	7,473,771		6,628,521	
Intereses por pagar	30,896		18,974	
TOTAL PESOS	7,504,667		6,647,495	

Deuda en dólares tasa fija	0	0%	0	0%
Deuda en dólares tasa variable	77,672	100%	19,763	100%
Subtotal dólares	77,672		19,763	
Intereses por pagar	65		6	
TOTAL DOLARES	77,737		19,769	

La Compañía dentro de sus actividades de administración de riesgos, requiere con cierta frecuencia contratar instrumentos financieros derivados, tales como Swaps de divisas (CCSwap), los cuales ayudan a Navistar Financial a mantener niveles óptimos de seguridad, liquidez y costos, sin importar la moneda en la que se pueda acceder en operaciones de crédito o financiamiento.

Al 30 de junio de 2021 la Compañía no tenía contratado ningún CCSwap.

De conformidad con el contrato de Fideicomiso celebrado como resultado de la emisión de CBF NAVISCB17, se contrató una Opción de Tasa de Interés, con las siguientes condiciones:

- Cap sobre TIIE
- Nocional: 709.5 mdp
- Inicio: 15 de Noviembre de 2017
- Vencimiento: 15 de Agosto de 2022
- Contraparte: BBVA BANCOMER S.A.
- Strike: 9%
- Prima: 3.1 mdp

Este CAP, se cedió a la empresa el 17 de febrero 2021

Adicionalmente, la compañía contrató dos Opciones de Tasa de Interés, con las siguientes condiciones:

- Cap sobre TIIE
- Nocional: 819.6 mdp
- Inicio: 19/Septiembre/2018
- Vencimiento: 03/Agosto/2021
- Contraparte: BBVA BANCOMER S.A.
- Strike: 8.5%
- Prima: 11.6 mdp

- Cap sobre TIE
- Ncional: 225.8 mdp
- Inicio: 24/Septiembre/2018
- Vencimiento: 03/Agosto/2021
- Contraparte: BBVA BANCOMER S.A.
- Strike: 8.5%
- Prima 3.2 mdp

De manera consistente la Compañía realiza estas transacciones en el mercado OTC y como parte de sus lineamientos, las instituciones con las que opera o concreta los derivados deben ser instituciones con las que se tenga firmado un contrato ISDA (Internacional Swap Dealers Association). Estas contrapartes, deben ser instituciones financieras autorizadas por Navistar Financial en cuyo caso cada una de las designaciones es resultado de una relación global con la institución respectiva además de considerar factores de riesgo, solidez económica y compromiso de cada institución seleccionada.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada y subsidiaria

Estados financieros consolidados

30 de junio de 2021 y 2020

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

(1) Actividad de la Sociedad-

Navistar Financial, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Navistar Financial), es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Ejército Nacional 904, Colonia Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Su actividad principal es el otorgamiento de créditos y arrendamiento financiero a personas físicas y morales para la adquisición de vehículos automotores, autopartes, servicios relacionados con los mismos y arrendamiento operativo de equipo de transporte, principalmente de la marca International, a través de su red de distribuidores a lo largo de la República Mexicana.

Navistar Financial, es subsidiaria de Navistar International Corporation y asociada de Navistar Comercial, S. A. de C. V., quienes poseen el 90.63% y el 9.37% respectivamente, de su capital social.

Servicios Corporativos NFC, S. de R. L. de C. V. (Servicios Corporativos, entidad subsidiaria de Navistar Financial, es una entidad constituida bajo las leyes mexicanas. La actividad principal de Servicios Corporativos es la prestación de servicios administrativos a sus partes relacionadas. Dichos servicios se prestan en la Ciudad de México.

Navistar Financial y su subsidiaria de aquí en adelante se denominan como “la Sociedad”.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 28 de julio de 2021, José A. Chacón Pérez (Presidente Ejecutivo), Vishal Khairari (Director de Finanzas y Administración, Operaciones Globales), Federico Viramontes (Director de Finanzas Contralor México) y Nancy H. Trejo González (Gerente de Control Interno), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y los estatutos de la Sociedad, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros no consolidados de 2021 que se emiten por separado con esta misma fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

El 12 de enero de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modificó las disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES) Reguladas, donde se establece que aquellas SOFOMES que tengan valores de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores, como es el caso de la Sociedad (ver nota 13), para el registro de sus operaciones aplicarán los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos por la Comisión en el anexo 33 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones), a excepción de la serie “D” de dichos criterios, ya que deberán aplicar la serie “D”, de los criterios relativos a los estados financieros básicos para SOFOMES, vigentes a partir de 2015.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los Criterios de Contabilidad indicados en el último párrafo de la hoja anterior, señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar otra norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

b) Evento relevante por traspaso de personal

La Sociedad celebró un contrato de sustitución patronal con su empresa subsidiaria Servicios Corporativos NFC S.de R. L., Derivado de la reforma laboral, donde a partir del 1 de julio de 2021, se traspasó al personal necesario para la realización de sus operaciones

c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios-

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Notas 3(g) y 3(h): Clasificación de arrendamientos;
- Nota 3(n): Valor residual de los activos dados en arrendamiento operativo.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones-

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3(f) y 8: Valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación;
- Notas 3(k) y 9(b): Estimación preventiva para riesgos crediticios;
- Notas 3(q);
- Notas 3(t).

d) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

e) Reconocimiento de activos y pasivos en la fecha de concertación

Los estados financieros consolidados adjuntos, reconocen activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, reportos y operaciones derivadas de negociación en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que a partir de 2008 la Sociedad opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años anteriores menor al 26%), incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banxico) en función de la inflación.

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de Navistar Financial y los de su subsidiaria Servicios Corporativos de la cual posee el 99.97% de su capital social. Los saldos y operaciones importantes entre Navistar Financial y Servicios Corporativos se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de Servicios Corporativos al y por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020.

(c) Disponibilidades-

Incluye depósitos en cuentas bancarias en pesos y dólares, los cuales se reconocen a su valor nominal; asimismo incluye operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas que de acuerdo a la regulación aplicable no se consideren derivados.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 y 48 horas se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originados por las ventas y compras de divisas mencionadas anteriormente se registran en el rubro de “Otras cuentas por cobrar” y de “Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente.

A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Ingreso por intereses”.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(d) Cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

(e) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar mencionada se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo afectando dicha cuenta por cobrar.

Con relación al colateral recibido, la Sociedad lo reconoce en cuentas de orden y cuando sea distinto a efectivo seguirá para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", hasta el vencimiento del reporto.

El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de "Ingreso por intereses".

(f) Operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación-

Para mitigar los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés y tipo de cambio, la Sociedad utiliza selectivamente instrumentos financieros derivados con fines de negociación, tales como opciones de tasa de interés (CAP).

Dichos instrumentos, se reconocen inicial y subsecuentemente a su valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

Opciones-

Los derechos adquiridos (prima pagada) de opciones se registran en el balance general consolidado a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable. Las fluctuaciones de valor se reconocen en los resultados en el rubro "Resultado por intermediación, neto".

(g) Cartera de crédito-

Está integrado por los saldos de créditos comerciales otorgados a personas físicas y morales, principalmente, los cuales incluyen el importe financiado, más los intereses devengados no cobrados de la cartera vigente, que se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Ingreso por intereses".

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios". El monto que es dispuesto por el acreditado se considerará dentro de la cartera de crédito comercial.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La Sociedad otorga créditos simples, refaccionarios, quirografarios, y arrendamiento capitalizable, principalmente para la adquisición de vehículos automotores de la marca International.

Tratándose de arrendamiento capitalizable, al inicio del contrato, se reconoce el valor contractual de la cartera de arrendamiento, contra la salida de efectivo y el correspondiente ingreso financiero por devengar, por la diferencia del bien arrendado y el valor de la cartera de arrendamiento. Dicho ingreso financiero por devengar se registra como un crédito diferido, el cual se reconoce en función del saldo insoluto de la cartera de arrendamiento, contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Ingreso por intereses".

La Sociedad reconoce una cuenta por cobrar por arrendamiento financiero cuando al menos uno de los siguientes supuestos se cumple en los contratos:

- El arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- El arrendamiento tiene la opción de compra y se espera se dé a un valor menor que el valor razonable del activo y que al inicio del arrendamiento se considera razonablemente segura de ser ejercida.
- El plazo del arrendamiento es la mayor parte de la vida económica del activo arrendado.
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento asciende al menos sustancialmente a todo el valor razonable del activo arrendado.
- Los activos arrendados son de naturaleza especializada que solo el arrendatario pueda utilizarlos sin modificaciones importantes.
- El arrendatario puede cancelar el arrendamiento y las pérdidas del arrendador asociadas con la cancelación son asumidas por el arrendatario.
- Las pérdidas o ganancias de las fluctuaciones en el valor razonable del valor residual estimado del activo arrendado recaerán sobre el arrendatario.
- El arrendatario puede extender el arrendamiento a una renta sustancialmente más baja que la renta del mercado.

Cuando no se cumple con al menos uno de los supuestos anteriormente descritos, la Sociedad reconoce el arrendamiento como operativo y se registra como un activo fijo, reconociendo en resultados los ingresos de las rentas conforme se devengan (ver inciso i de esta nota).

Adicionalmente, la Sociedad clasifica su cartera en mayoreo y menudeo. La cartera de mayoreo corresponde a los créditos otorgados a distribuidores autorizados para la comercialización de los vehículos marca International; la cartera de menudeo consiste en los créditos otorgados a personas físicas y morales distintas a los distribuidores autorizados.

Las comisiones por apertura de crédito se registran inicialmente como un crédito diferido y se reconocen en resultados en función del plazo del crédito que les dio origen.

(h) Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Créditos con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Créditos con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales de vencidos, o el principal 30 o más días naturales de vencido.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

El reconocimiento de intereses en el estado de resultados consolidado se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida, en tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, los intereses devengados se registran en cuentas de orden.

Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingreso por intereses”.

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. La estimación se cancela cuando son efectivamente cobrados o cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o aquellos créditos reestructurados o renovados, en los que exista evidencia de pago sostenido se traspasan a la cartera de crédito vigente.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido. En el momento en que el crédito y sus intereses son cobrados, los intereses devengados registrados en cuentas de orden se reconocen en resultados dentro del rubro de “Ingreso por intereses”.

Pago sostenido-

Se considera que existe pago sostenido, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

Para el caso de créditos con pago único de capital al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses sea periódico, se considerará que existe evidencia de pago sostenido, cuando el acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructuración o renovación, o bien, si hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructura o renovación correspondientes a un plazo de 90 días. Para estos efectos no se consideran los intereses devengados reconocidos en cuentas de orden.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Se realizan aplicaciones a la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación, cancelando la cartera vencida contra dicha estimación; ocasionalmente, la Administración cuando a su juicio se amerite, determina que un crédito vigente debe castigarse, una vez constituida su estimación preventiva al 100% del saldo insoluto a la fecha del castigo.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general consolidado se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

(i) Arrendamiento operativo-

En el caso de operaciones de arrendamiento operativo, se reconoce como vencido el importe de la renta exigible que no haya sido liquidada en su totalidad, a los 30 o más días naturales de incumplimiento. El reconocimiento de las rentas en el estado consolidado de resultados se suspende cuando las mismas presentan tres mensualidades vencidas registrándose a partir de la cuarta renta en cuentas de orden.

Los activos por arrendar se registran a su costo de adquisición y representan los bienes adquiridos por la Sociedad que se encuentran en proceso de formalización del contrato de arrendamiento correspondiente.

La cuenta por cobrar de arrendamiento operativo representa el monto de las rentas devengadas pendientes de cobro y el activo arrendado se sujeta a las políticas de activo fijo, descritas en la nota 3(n).

(j) Operaciones de bursatilización-

La Sociedad efectúa operaciones de bursatilización de cartera de crédito en las cuales, evalúa si dicha operación cumple con los requisitos de reconocimiento y baja de activos financieros, conforme a lo establecido en los Criterios de Contabilidad. En caso de que dicha baja de activos no cumpla con los requisitos para su des reconocimiento, los activos financieros cedidos como garantía o colateral, se presentan como un activo restringido, los recursos obtenidos por la operación de bursatilización se reconocen dentro del rubro “Disponibilidades” y el pasivo asociado a dicha operación por la emisión de certificados bursátiles, se reconocen como un pasivo dentro del rubro “Pasivos bursátiles”.

(k) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La Sociedad determina una estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida de la cartera de crédito.

La Administración determina las estimaciones preventivas de riesgo de crédito, sobre una base de pérdida esperada, aplicable para la totalidad de la cartera comercial, en apego a las metodologías establecidas en el Capítulo V del Título Segundo “Calificación de Cartera Crediticia” de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, establecidas por la Comisión, las cuales se describen a continuación:

- Para créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI's, la estimación se constituye de acuerdo con la metodología general establecida en el Anexo 22 de las Disposiciones; por otra parte con ingresos netos o ventas netas menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI's, dicha estimación se constituye conforme a la aplicación de la metodología general descrita en el Anexo 21 de las Disposiciones.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- En el caso de créditos otorgados a entidades federativas y municipios y entidades financieras, dicha estimación se constituye conforme a la aplicación de la metodología general descrita en el Anexo 18 y Anexo 20, respectivamente, de las Disposiciones.

La clasificación de la cartera de crédito comercial por grado de riesgo al 30 de junio de 2021 y 2020, se agrupa como se indica a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentajes de reservas preventivas</u>		
A-1	-	a	0.90%
A-2	0.901	a	1.50%
B-1	1.501	a	2.00%
B-2	2.001	a	2.50%
B-3	2.501	a	5.00%
C-1	5.001	a	10.00%
C-2	10.001	a	15.50%
D	15.501	a	45.00%
E	Mayor a 45.01	a	100.00%

Metodología general-

La Sociedad califica y registra una provisión para cada crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, así como variables cuantitativas y cualitativas del acreditado considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito, conforme a la fórmula que se indica a continuación:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

(I) Otras cuentas por cobrar, neto-

Principalmente representan saldos deudores provenientes de cartera, deudores diversos, impuestos por recuperar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Por las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyos saldos no sean recuperados en un plazo de 90 días naturales (60 días para el caso de deudores no identificados), se crea una estimación por el importe total del adeudo. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(m) Bienes adjudicados, neto-

Los bienes adjudicados se registran a su valor de adjudicación o dación en pago o a su valor razonable deducido de los costos y gastos indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Las diferencias, en el caso de que los valores determinados sean inferiores al importe de la cartera que se cancela, se consideran como pérdidas, reconociéndose en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”, en caso contrario, el valor del adjudicado se ajusta al valor de la cartera que se cancela. Mensualmente se constituyen provisiones para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo. Las bajas de valor de bienes adjudicados y las provisiones se reducen del valor de los bienes y se reconocen como gasto en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto”.

El tiempo transcurrido para la aplicación del porcentaje de reserva para los bienes muebles e inmuebles se muestra a continuación:

Bienes muebles:

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
Hasta 6	-
Más de 6 y hasta 12	10
Más de 12 y hasta 18	20
Más de 18 y hasta 24	45
Más de 24 y hasta 30	60
Más de 30	100

Bienes inmuebles:

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
Hasta 12	-
Más de 12 y hasta 24	10
Más de 24 y hasta 30	15
Más de 30 y hasta 36	25
Más de 36 y hasta 42	30
Más de 42 y hasta 48	35
Más de 48 y hasta 54	40
Más de 54 y hasta 60	50
Más de 60	100

(n) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

Las propiedades, mobiliario y equipo en arrendamiento operativo y propio, se registran al costo de adquisición, y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Propiedades, mobiliario y equipo propio-

La depreciación se calcula sobre los valores actualizados por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Sociedad de los activos correspondientes.

El valor de adquisición de las propiedades, mobiliario y equipo incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos o construidos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial. Si una partida de mobiliario y equipo se integra de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales importantes se deprecian durante sus vidas útiles individuales.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

Propiedades	3%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	25%
Equipo de transporte	25%
Mejoras a locales arrendados ⁽¹⁾	10%

⁽¹⁾ Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o al término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Propiedades, mobiliario y equipo en arrendamiento-

Para los activos arrendados, la depreciación se calcula con base en el plazo del contrato de arrendamiento sobre la diferencia existente entre el valor de adquisición del bien y su valor residual estimado. Los principales rangos de tasas anuales de depreciación de los grupos de activos en arrendamiento se muestran a continuación:

Propiedades	varias
Equipo de transporte	entre 20% y 25%
Equipo de cómputo	entre 25% y 33%

Las propiedades, mobiliario y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe neto en libros), se incluye en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

La Sociedad evalúa periódicamente el valor neto en libros de las propiedades, mobiliario y equipo propio y destinados al arrendamiento operativo para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede su valor estimado de recuperación, la Sociedad registra el deterioro correspondiente.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(o) Otros activos-

Los otros activos incluyen gastos por colocación de deuda que se amortizan conforme al plazo de la misma, asimismo se incluye el costo por administración de cartera que se amortiza durante el período establecido en los contratos correspondientes, que se amortizan en línea recta durante la vida del crédito e intangibles correspondientes a software los cuales se amortizan en un plazo de cinco años y pagos anticipados correspondientes a seguros de gastos médicos mayores y de autos que se amortizan en un plazo de 1 a 2 años, de acuerdo a la vigencia de las pólizas, principalmente.

(p) Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos-

Los pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda se registran al valor de la obligación que representan, con base en los saldos insolutos de la emisión y se presentan en el balance general consolidado en el rubro de “Pasivos bursátiles”. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de “Gasto por intereses”.

Los préstamos bancarios y de otros organismos a corto y largo plazo de bancos nacionales y extranjeros, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de “Gasto por intereses”.

(q) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El Impuesto sobre la renta (ISR) y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de ISR, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro de capital contable.

(r) Créditos diferidos-

Incluye el ingreso financiero por devengar de las operaciones de arrendamiento financiero, así como las comisiones cobradas, neto de los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito (reconocidos en “Otros activos” y presentados netos en el rubro de “Créditos diferidos”), que se amortizan contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingreso por intereses” y “Gastos por intereses”, respectivamente, utilizando el método de línea recta durante la vida del crédito.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(s) Provisiones-

La Sociedad reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son probables y surgen como consecuencia de eventos pasados.

(t) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios Post-Empleo

Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados del período a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La Sociedad tiene un plan de contribución definida en el que los trabajadores con un año de antigüedad realizan aportaciones voluntarias en un rango del 2% hasta el 6% de su sueldo base mensual y dependiendo de su edad; la Sociedad contribuye con un monto equivalente al 75% de sus aportaciones.

Los empleados pueden disponer de las aportaciones realizadas al primer día del mes inmediato posterior aquel en el que cumplan los 60 años de edad o bien, si cuenta con el consentimiento por escrito de la Sociedad a partir de los 55 años de edad y siempre que cuente por lo menos con 20 años de servicio activo en la Sociedad.

Beneficios definidos

La obligación neta de la Sociedad correspondiente a beneficios definidos por prima de antigüedad, beneficios por indemnización legal y plan de pensiones, se calcula de forma separada para cada concepto, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Sociedad, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria
Notas a los estados financieros consolidados
(Miles de pesos)

La Sociedad determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro del rubro de “Gastos de administración”.

Las modificaciones que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI) dentro del capital contable.

(u) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos por intereses derivados de la cartera de crédito y de los contratos de arrendamiento capitalizable, así como las rentas por arrendamiento operativo, se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se devengan.

Los intereses provenientes de la cartera de crédito vencida se reconocen en resultados hasta que son efectivamente cobrados.

Los ingresos de comisiones por servicios de colocación se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se formaliza la venta de vehículos de la marca “International”, financiados por la Sociedad.

Los ingresos por servicios administrativos de Servicios Corporativos se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se devengan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

(v) Operaciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general consolidado. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por intermediación, neto”.

(w) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(4) Adopción de criterios contables y reclasificación-

(a) Criterios contables especiales temporales

La Comisión en atención al “Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 2020, y al impacto negativo que se generó en diversas actividades de la economía, determinó emitir con carácter temporal los criterios contables especiales que a continuación se enuncian, aplicables a instituciones de crédito y SOFOMES respecto de los créditos de la cartera crediticia comercial, para los clientes que se hayan visto afectados y que estuvieran clasificados contablemente como vigentes al 30 de junio de 2020.

Adicionalmente, el 23 de septiembre de 2020 fueron comunicadas nuevas medidas regulatorias para incentivar a las instituciones financieras a ofrecer a sus acreditados reestructuras de créditos para apoyarlos a hacer frente a la situación derivada de los efectos del COVID-19. El 24 de septiembre de 2020, la Comisión dio a conocer a las instituciones de crédito las características de dichas facilidades mediante dos oficios, uno relativo a facilidades contables y otro relativo a reservas y requerimientos de capital, emitiéndose con fecha 8 de octubre de 2020 un alcance respecto de cada oficio, a fin de aclarar conceptos y realizar modificaciones tendientes a incentivar la realización de reestructuras en beneficio de los deudores.

Las reestructuras o renovaciones hechas al amparo de las nuevas facilidades emitidas el 23 de septiembre de 2020, deben quedar instrumentadas máximo el 31 de enero 2021 y los contratos deben haber estado clasificados como cartera vigente al 30 de junio de 2020.

Programa de diferimiento hasta 6 meses (marzo – julio 2020)

Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 82 y 84 del Criterio B-6.

Lo anterior, siempre que se trate de créditos que al 28 de febrero de 2020 se encuentren registrados como cartera vigente conforme a lo previsto en el párrafo 12 del propio Criterio B-6 y que los trámites de la reestructuración o renovación respectiva concluyan a más tardar el 31 de julio de 2020.

Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes al 28 de febrero de 2020, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 80 del Criterio B-6.

El beneficio antes señalado, no podrá exceder de seis meses a partir de la fecha en que hubieren vencido y siempre que se trate de créditos que al 28 de febrero de 2020 se encuentren registrados como cartera vigente conforme a lo previsto en el párrafo 12 del Criterio B-6.

Facilidades contables adicionales con motivo del COVID-19 (marzo 2020 – enero 2021)

Créditos simples - Arrendamiento financiero

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Tratándose de créditos con pagos periódicos de principal e intereses, deberán de disminuir el importe nominal de los pagos periódicos en por lo menos un 25% respecto del importe de aquellos que se efectuaban previamente a la reestructura o renovación, siempre y cuando el plazo de la reestructura para créditos con pagos periódicos de principal e interés sea de hasta 48 meses. Si el plazo de la reestructura para créditos con pagos periódicos de principal e intereses fuese superior a 48 meses, la reducción aquí señalada deberá de ser de por lo menos un 20%.

Deberán de disminuir el importe nominal de la amortización única en el porcentaje que resulte necesario para que el importe del pago a efectuarse con motivo de la renovación o reestructura satisfaga el Porcentaje máximo de incremento nominal del 15% si la reestructura o renovación es igual o menor a 48 meses, y un 20% si es mayor a 48 meses.

El nuevo plazo para las reestructuras o renovaciones respectivas en ningún caso podrá extenderse por un periodo mayor a la suma del plazo remanente para la liquidación del crédito (considerando la extensión que hubiere resultado de la aplicación de los Criterios Contables Especiales), más el 50% del plazo de amortización del crédito (considerando la extensión que hubiere resultado de la aplicación de los Criterios Contables Especiales), según dicho plazo sea el vigente a la fecha de la reestructura o renovación en que se utilicen las Facilidades Contables COVID (el “Plazo de la Reestructura para créditos con pagos periódicos de principal e interés”).

Se entiende por Criterios Contables Especiales a los establecidos conforme al Comunicado No. P289/2021, de fecha 1 de abril de 2021, emitido por esta Comisión y sus alcances.

Crédito cuenta corriente.

Tratándose de los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito revolving, el saldo dispuesto deberá reestructurarse o renovarse bajo un esquema de pagos periódicos fijos que no podrá exceder el plazo de la reestructura de los créditos revolventes. Para el caso de otras líneas de crédito revolventes deberán disminuir el importe de las amortizaciones en el porcentaje que resulte necesario para que el importe del pago a efectuarse con motivo de la reestructura o renovación satisfaga el porcentaje máximo de incremento nominal de un máximo del 15%. La Sociedad aplicó los programas de apoyo a sus clientes con base a los criterios emitidos por la Comisión descritos anteriormente, los cuales fueron aplicados a los créditos de cartera comercial con pagos periódicos de capital e interés y créditos revolventes en cuenta corriente y que estos se encuentren clasificados contablemente como cartera vigente al 30 de junio de 2021, correspondientes a los siguientes tipos de cartera:

- Créditos en cuenta corriente
- Créditos prendarios
- Arrendamientos financieros
- Créditos con garantía hipotecaria
- Otros Créditos

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(b) Programa de reestructuras y renovación en apoyo al COVID-

Con base en la información sobre los programas de apoyo otorgados a los acreditados y de acuerdo con los criterios especiales establecidos por la Comisión para clientes con contratos clasificados como cartera vigente al 30 de junio de 2020, la cartera reestructurada o renovada al 31 de diciembre de 2020 de acuerdo a los programas de apoyo COVID (CCE) ascendió a \$4,642,732 sobre el programa de diferimiento de un máximo de 6 mensualidades y de \$151,535 sobre programa de Facilidades Contables Adicionales (FCE) con motivo del COVID-19.

	Programa CCE	Programa FCE	Total Cartera Programas COVID
Créditos en cuenta corriente	\$ 2,055	17,039	19,094
Créditos prendarios	1,820,039	114,587	1,934,626
Arrendamiento financiero	2,468,846	-	2,468,846
Créditos con garantía hipotecaria	2,510	-	2,510
Créditos entidad financiera no bancarios	65,685	-	65,685
Otros créditos	283,597	19,909	303,506
Total cartera que recibió apoyo COVID	\$ 4,642,732	151,535	4,794,267

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

En virtud de lo anterior, dichos créditos son contemplados como cartera vigente para la determinación de la estimación preventiva, donde los importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general consolidado como en el estado consolidado de resultados por tipo de cartera, de no haberse aplicado el criterio contable especial, así como, el detalle de los conceptos y montos por tipo de cartera, por los cuales se haya realizado la afectación contable con motivo de la aplicación del criterio contable especial al 31 de diciembre de 2020, se muestran a continuación:

	Saldos con apoyo COVID-19	Movimiento (no auditado)	Saldos sin apoyo COVID-19 (no auditado)
Cartera de crédito vigente			
Créditos en cuenta corriente	\$ 2,263,215	-	2,263,215
Operaciones prendarias	3,365,081	(110,093)	3,254,988
Operaciones de factoraje financiero	66,234	-	66,234
Operaciones de arrendamiento capitalizable	3,803,362	(181,620)	3,621,742
Operaciones con garantía hipotecaria	22,977	(25)	22,952
Otros	618,414	(1,749)	616,665
Subtotal cartera actividad empresarial	10,139,283	(293,487)	9,845,796
Créditos a entidades financieras no bancarias	101,051	-	101,051
Total de cartera vigente	10,240,334	(293,487)	9,946,847
Cartera de crédito vencida			
Operaciones prendarias	189,548	110,093	299,641
Operaciones de arrendamiento capitalizable	135,224	181,620	316,844
Operaciones con garantía hipotecaria	8,434	25	8,459
Otros	117,812	1,749	119,561
Total de cartera vencida	451,018	293,487	744,505
Total cartera de crédito	10,691,352	-	10,691,352
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(500,246)	(293,487)	(793,733)
Cartera de crédito, neta	\$ 10,191,106	(293,487)	9,897,619

Al 31 de enero de 2021, el saldo de los créditos que recibieron el apoyo de los programas es de \$5,155,355.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(c) Reclasificación-

Los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2020, incluyen ciertas reclasificaciones para homologarlos con la presentación utilizada en los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2021.

(5) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios, en moneda extranjera, al 30 de junio de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	Miles de dólares	
	2021	2020
Activos (principalmente cartera de crédito, depósitos en bancos del extranjero y compraventa de divisas)	22,325	116,547
Pasivos (principalmente préstamos bancarios y acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 14))	(22,608)	(116,052)
Posición activa, neta	(283)	495
Posición activa valorizada en pesos, neta	\$ (5,633)	11,429

El tipo de cambio del peso en relación con el dólar, al 30 de junio de 2021 y 2020, fue de \$19.9062 y \$23.0893 pesos por dólar, respectivamente.

(6) Disponibilidades-

La integración de este rubro al 30 de junio de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Depósitos en bancos del país	\$ 157,301	151,303
Depósitos en bancos del extranjero	141,493	920,032
Depósitos restringidos en bancos del país ⁽¹⁾	180,429	149,962
	\$ 479,223	1,221,297

⁽¹⁾ Incluyen a los saldos en bancos de los fideicomisos de bursatilización (ver nota 9c)

(7) Operaciones de reporto-

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el saldo de "Deudores por reporto" ascendió a \$85,080 y \$163,766, respectivamente, donde la posición de los títulos restringidos se integra principalmente de papel gubernamental correspondiente a emisiones de CETES en 2021 y CETES, BPAG28 y BONOS en 2020, a plazos de 1 día en ambos años, con una tasa de interés de 3.80% y de 4.50% a 4.80%, respectivamente. Al 30 de junio de 2020, los títulos restringidos corresponden a inversiones de Servicios Corporativos e inversiones del Fideicomiso Irrevocable No. 3290 (ver nota 9(c)).

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Al 30 de junio de 2020, los títulos recibidos como colateral en las operaciones de reporto ascienden a \$163,762, respectivamente, los cuales corresponden a papel gubernamental de emisión de CETES, BPAG28 y BONOS.

Los intereses ganados por operaciones en reporto ascendieron a \$737 en 2021 y \$1,574 en 2020, los cuales se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Ingreso por intereses” (ver nota 18).

(8) Derivados con fines de negociación-

Al 30 de junio de 2020, la Sociedad tenía contratados instrumentos financieros derivados de opciones de tasa de interés, denominados Interest Rate Cap (IR CAP), referenciados a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), que le permitiría recibir el diferencial entre la tasa spot y la tasa pactada. Las primas de los IR CAP se amortizan conforme se realiza el pago del principal de los certificados bursátiles; sin embargo los flujos de efectivo de las opciones sólo son ejercidos cuando la tasa de interés TIIE a 28 días está por encima del tope del 6% o del 5%, según corresponda.

El importe de los montos nominales y valor en libros de las operaciones con instrumentos financieros derivados al 30 de junio de 2020, se muestra a continuación:

Instrumento	Subyacente	Nominal ⁽¹⁾	Vencimiento	Prima	2020	
					Efecto en resultados	Valor razonable
IR CAP	TIIE 28 días	536,383	2020	4,630	(229)	-
IR CAP	TIIE 28 días	374,649	2021	1,235	9	9
IR CAP	TIIE 28 días	819,644	2021	11,635	549	718
IR CAP	TIIE 28 días	225,811	2021	3,195	257	298
IR CAP	TIIE 28 días	709,522	2022	3,150	21	35
				\$ 23,845	607	1,060

⁽¹⁾ Los montos nominales de los contratos representan la referencia sobre la cual, se aplicarán las tasas y tipos de cambio pactados en los contratos de los instrumentos financieros derivados y no representa la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nominales representan el monto al que la tasa o el precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Respecto al IR CAP, el monto nominal es la cantidad de referencia a la que le será aplicado la tasa de interés pactada.

Al 30 de junio de 2021, toda la posición de IR CAP que la Sociedad tenía contratada han sido liquidada. Por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, la pérdida por compraventa de instrumentos financieros derivados ascendió a \$20,752 y \$17,664, respectivamente (ver nota 21).

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(9) Cartera de crédito-

(a) Clasificación de la cartera de crédito comercial-

La clasificación de los créditos comerciales vigentes y vencidos al 30 de junio de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	<u>Cartera vigente</u>			<u>Cartera vencida</u>			
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares valorizados</u>	<u>Total</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares valorizados</u>	<u>Total</u>	<u>Total vigente y vencida</u>
30 de junio de 2021							
Actividad empresarial o comercial ⁽²⁾ :							
Créditos comerciales	\$ 6,023,833	194,520	6,218,353	237,653	-	237,653	6,456,006
Arrendamiento capitalizable	4,526,946	40,473	4,567,419	224,840	-	224,840	4,792,259
Ingreso financiero por devengar	(826,192)	(4,692)	(830,884)	(29,907)	-	(29,907)	(860,791)
Seguros financiados	159,556	1,716	161,272	52,305	-	52,305	213,577
Entidades financieras	<u>69,515</u>	<u>-</u>	<u>69,515</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>69,515</u>
	\$ 9,953,658	232,017	10,185,675	484,891	-	484,891	10,670,566
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
30 de junio de 2020							
Actividad empresarial o comercial ⁽²⁾ :							
Créditos comerciales	\$ 5,370,230	1,660,612	7,030,842	269,010	-	269,010	7,299,852
Arrendamiento capitalizable	4,654,246	41,479	4,695,725	266,746	-	266,746	4,962,471
Ingreso financiero por devengar	(925,854)	(6,236)	(932,090)	(29,133)	-	(29,133)	(961,223)
Seguros financiados	225,443	1,174	226,617	64,420	-	64,420	291,037
<i>Cartera restringida</i> ⁽¹⁾ :							
Créditos comerciales	42,449	-	42,449	2,899	-	2,899	45,348
Arrendamiento capitalizable	85,389	-	85,389	1,971	-	1,971	87,360
Ingreso financiero por devengar	(9,102)	-	(9,102)	(41)	-	(41)	(9,143)
Entidades financieras	<u>119,433</u>	<u>-</u>	<u>119,433</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>119,433</u>
	\$ 9,562,234	1,697,029	11,259,263	575,872	-	575,872	11,835,135
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

⁽¹⁾ Ver inciso (c) de esta nota.

⁽²⁾ Al 30 de junio de 2021 y 2020, se tienen créditos restringidos por montos de \$6,266 y \$10,020 miles de pesos, respectivamente, para garantizar la mayoría de las líneas de crédito otorgadas a la Sociedad (ver nota 14(b)).

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria
Notas a los estados financieros consolidados
(Miles de pesos)

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación de la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad al 30 de junio de 2021 y 2020.

<u>31 de junio de</u>	<u>Días</u>		<u>1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Total</u>
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>			
2021	\$ 256,332	86,275	131,475	10,909	484,891
2020	244,711	139,203	182,936	9,022	575,872
	=====	=====	=====	=====	=====

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al principio del año	\$ 479,686	430,435
Adjudicaciones	(30,024)	(7,848)
Castigos	(43,392)	(40,146)
Cobranza	(49,718)	(84,692)
Traspaso de cartera vigente a vencida	139,064	345,143
Traspaso de cartera vencida a vigente	(33,329)	(29,441)
Garantías NAFIN	22,604	(37,579)
Saldo al final del año	\$ 484,891	575,872

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los intereses devengados no cobrados de la cartera de crédito vencida reconocidos en cuentas de orden y que hasta su cobro se reconocerán en los resultados del ejercicio, ascienden a \$115,079 y \$107,092, respectivamente.

Los vencimientos por año de la cartera de crédito se analizan como sigue:

<u>Año de vencimiento</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
2020	\$ -	5,236,324
2021	4,322,824	2,577,418
2022	2,543,282	1,957,328
2023	1,816,728	1,217,369
2024	1,169,618	618,566
2025	609,780	198,586
2026	164,439	29,544
2027 en adelante	43,895	-
	\$ 10,670,566	11,835,135

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Concentración de riesgos:

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la cartera de la Sociedad está conformada por créditos otorgados a personas físicas y a empresas medianas, sin que exista un acreditado con un riesgo de crédito mayor del 10% de la cartera total, excepto por el crédito otorgado a una compañía relacionada, el cual representa el 1% y 13% de la cartera total al 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente (ver nota 16).

A continuación se detalla la concentración por zona geográfica de la cartera de crédito al 30 de junio de 2021 y 2020.

	2021		2020	
	Cartera	%	Cartera	%
Ciudad de México y Estado de México	\$ 1,562,664	15%	1,867,876	16%
Centro ⁽¹⁾	848,278	8%	839,567	7%
Norte ⁽²⁾	4,392,343	41%	5,373,806	45%
Occidente ⁽³⁾	2,960,195	28%	2,966,616	25%
Sur ⁽⁴⁾	907,086	8%	787,270	7%
	\$ 10,670,566	100%	11,835,135	100%

(1) Incluye los estados de Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Morelos y Guerrero.

(2) Incluye los estados de Sonora, Chihuahua, Baja California, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas.

(3) Incluye los estados de Guanajuato, Jalisco, Colima, Aguascalientes, Nayarit, Michoacán, Zacatecas y San Luis Potosí.

(4) Incluye los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Campeche y Yucatán.

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva, se analiza como se muestra a continuación:

Grado de riesgo cartera evaluada	Cartera		Estimación preventiva para riesgos crediticios	
	2021	2020	2021	2020
A-1	\$ 5,224,071	7,035,814	26,282	35,536
A-2	2,651,464	1,863,007	31,318	21,404
B-1	430,296	584,025	7,155	10,324
B-2	382,606	201,807	8,452	4,671
B-3	350,541	465,488	12,324	17,275
C-1	377,129	386,297	29,363	31,267
C-2	380,923	468,024	46,185	56,878
D	650,457	603,958	248,804	227,116
E	223,079	226,715	131,932	175,364
Total	\$ 10,670,566	11,835,135	541,815	579,835

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria
Notas a los estados financieros consolidados
(Miles de pesos)

Al 30 de junio de 2021 y 2020 la Sociedad tiene cartera de crédito emproblemada por montos de \$658,968 y \$491,159, respectivamente, los cuales corresponden a 713 y 891 créditos, respectivamente.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios reconocida en el balance general consolidado, por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020.

		2021	2020
Saldo al inicio del año	\$	500,246	466,756
Incremento de reservas en resultados (*)		111,613	184,175
Castigos		(70,044)	(71,096)
Saldo al final del año	\$	541,815	579,835

(*) La estimación preventiva en el estado consolidado de resultados del año 2021 por \$124,528, se integra del cargo por \$111,613 de estimación constituida en el año y el crédito por \$20,418 por liberación de reserva (\$184,175 en 2020 de estimación constituida y \$4,812 por liberación de reserva).

(c) Bursatilización de cartera-

NAVISC17

El 17 de octubre de 2017, la Sociedad como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y Administrador, Banco Invex, como Fiduciario, celebraron un contrato para la constitución del Fideicomiso Irrevocable Número 3290 (el Fideicomiso), con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de certificados bursátiles fiduciarios. El Fideicomiso pagaría a la Sociedad un porcentaje mensual sobre el monto de los activos administrados.

Dicho Fideicomiso consistió en la bursatilización de créditos, mediante la cesión de derechos de crédito provenientes de operaciones de arrendamiento financiero y créditos simples para la adquisición de equipo de transporte, vigentes denominados en pesos. Dichos créditos se encontraban registrados en el balance general no consolidado en el rubro de "Cartera de crédito" como restringidos, por no cumplir con los requisitos para baja de activos, establecidos en los criterios de contabilidad.

De acuerdo con el contrato del Fideicomiso, la Sociedad inició con un aforo de 1.195 el cual crecerá a 1.295 (aforo objetivo) con la finalidad de que una vez que el aforo exceda el 1.295 la Sociedad tenga derecho a los excedentes en flujos generados. Al 30 de junio de 2020, los derechos de cobro aportados al Fideicomiso ascendían a \$123,565. Cualquier remanente de la emisión, una vez liquidados todos los certificados bursátiles, serían entregados a la Sociedad.

Con fecha 15 de julio de 2020, las obligaciones sobre los certificados fiduciarios fueron liquidadas, por lo cual los activos remanentes en el Fideicomiso fueron revertidos en propiedad a la Sociedad como Fideicomisario en Segundo Lugar.

La emisión inicial de certificados bursátiles fue de 7,370,000 certificados con valor nominal de \$100 pesos cada uno, bajo la clave de pizarra NAVISC17 por \$737,000 los cuales devengan intereses durante la vigencia de la emisión (1,972 días) a una tasa anual de TIIE más 1.80 puntos porcentuales. La emisión pagaba intereses y capital de manera mensual.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Al 30 de junio de 2020, el saldo de las obligaciones sobre los NAVISCB 17 ascendió a \$98,205, (ver nota 13). Asimismo, los intereses por pagar al 30 de junio de 2020 ascendieron a \$306. Las obligaciones sobre dichos certificados, cuya única fuente de pago es la cobranza de los derechos de cobro, por los años terminados el 30 de junio de 2020, generaron intereses por \$5,682, los cuales están registrados en el estado no consolidado de resultados en el rubro de “Gasto por intereses” (ver nota 18).

La calificación otorgada el 25 de octubre de 2020 por HR Ratings de México, S.A. de C.V. fue “HR AAA(E)”.

A continuación se presenta en forma condensada, la situación financiera de los Fideicomisos al 30 de junio de 2020 (cifras no auditadas):

		Fid. 3290
Balance general:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	28,997
Instrumentos financieros derivados		35
Derechos de cobro, neto		101,695
Otras cuentas por cobrar		1,544
Total del activo	\$	132,271
Obligaciones sobre certificados bursátiles, neto	\$	95,869
Cuentas por pagar		2,659
		98,528
Patrimonio		33,743
Total del pasivo y patrimonio	\$	132,271
Estado de resultados:		
Ingresos financieros	\$	12,222
Gastos financieros		(8,375)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros derivados		21
Efecto por deterioro de derechos de cobro		2,687
Otros ingresos (gastos), neto		1,246
Gastos generales		(27)
Resultado del período	\$	7,774

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(d) Fideicomisos de garantía-

- En octubre de 2014, la Sociedad como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, celebró un contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y garantía No. F/2251 con Export Development Canada (EDC) como Fideicomisario en Primer lugar y Banco Invex como Fiduciario; la finalidad de dicho Fideicomiso es respaldar la línea de crédito para fines corporativos a favor de la Sociedad por un monto de hasta 55 millones de dólares. Al 30 de junio de 2021 y 2020, el patrimonio de este fideicomiso asciende a \$458,418 y \$1,241,800, respectivamente.
- En noviembre de 2013, la Sociedad como Fideicomitente, Fideicomisario en Segundo Lugar, y Comisionista, celebró un contrato de Fideicomiso irrevocable de garantía con Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria (NAFIN), como Fiduciario y Fideicomisario en primer lugar.

La finalidad de dicho Fideicomiso es respaldar la línea de crédito en cuenta corriente a favor de la Sociedad. Al 30 de junio de 2021 y 2020, el patrimonio de este fideicomiso ascendió a \$2,795,995 y \$2,754,622, respectivamente.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el patrimonio de los fideicomisos de garantía celebrados con EDC y NAFIN, descritos anteriormente corresponde a los derechos de cobro de la cartera de créditos comerciales otorgados por la Sociedad como garantía, los cuales están restringidos.

(e) Fondo para la participación de riesgos-

El 24 de octubre de 2008, la Sociedad firmó con NAFIN, este último en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1148-0 del Fondo para la Participación de Riesgos (el Fondo), un convenio de participación en el Fondo, cuyo objeto es recuperar el monto de las primeras pérdidas de la cartera que la Sociedad otorgue a pequeñas y medianas empresas registradas en el Fondo y por ende sujetas del apoyo. Por lo anterior, el Fondo participará hasta por \$20,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita en el Fondo.

El 17 de noviembre de 2010, la Sociedad firmó con NAFIN, en su carácter de fiduciario del Fondo para la Participación de Riesgos un convenio similar, enfocado esta vez, al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$23,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita en el Fondo.

El 26 de noviembre de 2011, la Sociedad firmó un convenio con NAFIN y nuevamente firmó un convenio el 26 de noviembre de 2016, para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$40,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$1,000,000.

El 15 de noviembre de 2012, la Sociedad firmó otro convenio con NAFIN para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$30,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$750,000, vigente a partir del 11 de enero de 2013.

El 11 de noviembre de 2016, la Sociedad firmó un convenio con NAFIN para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$40,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$1,000,000.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

El 22 de junio de 2018, la Sociedad firmó un convenio con NAFIN para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$42,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$1,218,250.

El saldo insoluto de la cartera garantizada bajo ambos esquemas al 30 de junio de 2021 y 2020 fue de \$3389,730 y \$784,045, respectivamente.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, se tienen 244 y 377 contratos, respectivamente, inscritos en el programa de pari-passu con NAFIN con un saldo insoluto por \$146,844 y \$326,940, y una comisión pagada equivalente al 1.8%.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad ha reclamado \$140,197 y \$90,432, respectivamente, bajo el amparo de dicho programa. De los cuales se han cobrado \$69,373 y \$61,717, respectivamente, mismos que fueron aplicados contra la cartera de crédito que forma parte del programa.

(f) Créditos reestructurados y renovados-

Durante los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad realizó 231 y 181 reestructuras y renovaciones de créditos, cuyo saldo insoluto a la fecha de dicha reestructura ascendía a \$528,246 y \$367,985, respectivamente, modificando programa de pagos y plazos de los créditos; sin haber afectaciones a los resultados del ejercicio.

(g) Comisiones por otorgamiento de crédito y costos de originación-

A continuación se muestran los movimientos en los saldos de las comisiones por otorgamiento de crédito y sus costos de originación por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020.

	2021	2020
Comisiones por otorgamiento de crédito:		
Saldo inicial	\$ 169,763	202,919
Comisiones cobradas	30,699	9,410
Amortización (nota 18)	(30,803)	(30,746)
	169,659	181,583
Costos de originación de créditos:		
Saldo inicial	44,612	57,870
Costos y gastos pagados	10,695	15,349
Amortización (nota 18)	(14,673)	(17,531)
	40,634	55,688
Saldo neto de comisiones y costos por originación de créditos	\$ 129,025	125,895

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(h) Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos (no auditado)-

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia de la Sociedad están contenidas en el manual de crédito.
- El proceso de crédito incluye promoción, solicitud, evaluación, aprobación, implementación, disposición, seguimiento, control, calificación de cartera y recuperación administrativa y judicial.
- El funcionario del área de crédito y riesgo, analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí.
- Los funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario competente.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica de la Sociedad.

(10) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 30 de junio de 2021 y 2020, las cuentas por cobrar se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Deudores provenientes de cartera	\$ 219,363	185,749
Deudores diversos	20,958	19,668
Impuestos por recuperar	15,545	9,311
Compañías relacionadas (nota 16)	47,557	27,720
	303,423	242,448
Menos:		
Estimación por cuentas de cobro dudoso	(36,902)	(53,967)
	\$ 266,521	188,481

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(11) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

Al 30 de junio de 2021 y 2020, las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo destinadas al arrendamiento operativo y para uso propio se analizan como se muestran a continuación:

Propiedades, equipo de transporte y cómputo en arrendamiento operativo:	2021	2020	Tasa anual de depreciación
Propiedades ⁽¹⁾	\$ 185,336	185,336	Varias
Equipo de transporte	3,733,617	3,705,212	Varias
Equipo de cómputo	-	3,244	25%
	3,918,953	3,893,792	
Menos:			
Depreciación acumulada	(1,435,569)	(1,290,523)	
	\$ 2,483,384	2,603,269	

Propiedades y mobiliario para uso propio:	2021	2020	Tasa anual de depreciación
Propiedades ⁽¹⁾	\$ 23,845	21,734	3%
Equipo de transporte	1,153	1,153	25%
Adaptaciones y mejoras	968	434	10%
Mobiliario y equipo de cómputo	20,726	18,708	10% y 25%
	46,692	42,029	
Menos:			
Depreciación acumulada	(24,114)	(21,385)	
	22,578	20,644	
Terrenos	40,846	40,845	
	\$ 63,424	61,489	

Por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, el cargo a resultados por concepto de depreciación de las propiedades, equipo de transporte y cómputo en arrendamiento operativo ascendió a \$219,741 y \$240,680, respectivamente, (ver nota 22) y por las propiedades, mobiliario y equipo para uso propio ascendió a \$1,439 y \$1,967, respectivamente.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(12) Bienes adjudicados, neto-

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los bienes adjudicados, se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Equipo de transporte	\$ 34,840	101,589
Inmuebles ⁽¹⁾	65,079	33,079
	99,919	134,668
Menos:		
Reserva de bienes adjudicados	(12,004)	(17,504)
Deterioro	(5,925)	(11,301)
	\$ 81,990	105,863

⁽¹⁾ En el mes de diciembre de 2020, la Sociedad recibió un inmueble como dación en pago, por un monto de \$32,000.

Por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad adjudicó equipo de transporte por \$189,924 y \$134,290, respectivamente, y tuvo ventas de equipo de transporte por un monto total de \$148,321 y \$177,886, respectivamente. El cargo a resultados del periodo por deterioro ascendió a \$9,621 y \$90, en 2021 y 2020, respectivamente.

(13) Pasivos bursátiles-

Con fecha 17 de febrero de 2017 mediante oficio No. 153/10007/2017, la Comisión autorizó a la Sociedad un programa de colocación de certificados bursátiles de corto plazo con carácter revolvente por un monto de \$1,800,000 o su equivalente en UDIs. Asimismo con fecha 23 de octubre de 2018, mediante oficio No. 153/12389/2018, la Comisión autorizó la actualización del programa de certificados bursátiles antes descritos, única y exclusivamente para incrementar el monto total autorizado del programa en un monto de \$1,200,000 o su equivalente en UDIs, dando como resultado un monto total autorizado de hasta \$3,000,000 o su equivalente en UDIs.

El 20 de octubre de 2017 la Sociedad efectuó una bursatilización de derechos de créditos con clave de emisora NAVISCB 17 con fecha de vencimiento 15 de marzo de 2023 (1,972 días) cuya emisión de los certificados bursátiles se liquidaron de forma anticipada con fecha del 15 de julio de 2020.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los pasivos bursátiles de corto y largo plazo se integran como se muestra a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Monto 2021</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa</u>
<u>Corto plazo:</u>			
NAVISTS00321	\$ 150,000	29/07/2021	TIE 28+0.54%
NAVISTS00421	200,000	08/07/2021	TIE 28+0.49%
NAVISTS00531	150,000	12/08/2021	TIE 28+0.47%
NAVISTS00621	200,000	19/08/2021	TIE 28+0.46%
NAVISTS00721	150,000	09/09/2021	TIE 28+0.42%
NAVISTS00821	150,000	15/09/2021	TIE 28+0.36%
Intereses devengados	<u>1,861</u>		
Total corto plazo	<u>1,001,861</u>		
Total de pasivos bursátiles	\$ 1,001,861		
	=====		

<u>Emisión</u>	<u>Monto 2020</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa</u>
<u>Corto plazo:</u>			
<i>Cartera Bursatilizada-</i>			
Intereses devengados	<u>306</u>		
Total corto plazo	<u>306</u>		
<u>Largo plazo:</u>			
<i>Cartera Bursatilizada a largo plazo-</i>			
NAVISCB17	<u>98,205</u>	15/03/2023	TIE+1.80%
Total largo plazo	<u>98,511</u>		
Total de pasivos bursátiles	\$ 98,511		
	=====		

* Porción circulante de las emisiones de certificados bursátiles de cartera bursatilizada a largo plazo.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el saldo de gastos de emisión por amortizar asciende a \$551 y \$3,798, respectivamente, y se encuentra registrado en el rubro de “Otros activos, neto” dentro del balance general consolidado. El cargo a resultados por la amortización de dichos gastos por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, asciende a \$470 y \$4,826, respectivamente (ver nota 18).

(14) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los préstamos de bancos y de otros organismos a corto y largo plazo, se integran como se muestra a continuación:

	2020	2020
Préstamos directos en dólares, que devengan intereses a una tasa promedio ponderada de 1.90% y 2.25% sobre LIBOR al cierre de junio 2021 y 2020, respectivamente, (ver inciso “a” de esta nota). \$	393,412	1,793,381
Préstamos directos en moneda nacional, que devengan intereses a una tasa promedio ponderada de 1.78% y 1.99% sobre TIIE de 28 días en junio 2021 y 2020, respectivamente y una tasa promedio ponderada fija de 9.01% y 9.37% en 2021 y 2020, respectivamente.	5,628,521	7,375,566
Intereses devengados	17,233	32,092
Total de préstamos bancarios	6,039,166	9,201,039
Menos:		
Porción circulante de la deuda	4,318,232	4,116,194
Total de préstamos bancarios y de otros organismos a largo plazo	\$ 1,720,934	5,084,845

El gasto por interés correspondiente a los préstamos bancarios y de otros organismos y pasivos bursátiles de la Sociedad, por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, asciende a \$210,727 y \$346,775, respectivamente, los cuales están registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Gasto por intereses” (ver nota 18).

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el saldo de las comisiones pagadas por las disposiciones de los préstamos pendientes de amortizar asciende a \$2,500 y \$9,625, respectivamente, y se encuentran registradas en el rubro de “Otros activos, neto” dentro del balance general consolidado. El cargo a resultados por la amortización de dichas comisiones por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, asciende a \$4,645 y \$5,020, respectivamente (ver nota 18).

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene el 15%, de las líneas de crédito aprobadas, garantizadas por Navistar International Corporation (compañía tenedora) o por Navistar Financial Corporation (compañía afiliada).

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(a) Préstamos bancarios y de otros organismos en dólares:

Al 30 de junio de 2021 y 2020, existen líneas de crédito contratadas con instituciones financieras nacionales y extranjeras por 310 y 415 millones de dólares, respectivamente. Dichas líneas incluyen una línea de crédito denominada en dólares, contratada por la Sociedad y por Navistar Financial Corporation con JP Morgan Chase Bank, N.A. La línea de crédito permite a la Sociedad obtener hasta 100 millones de dólares, a tasa variable. Al 30 de junio de 2021 y 2020, esta línea estaba totalmente disponible.

A partir de agosto 2012, la Sociedad brinda créditos comerciales de corto plazo para la venta de camiones y autobuses International, manufacturados en México y exportados a Colombia y otros países apoyados con una línea de crédito por 95 millones de dólares por parte de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext). A partir de agosto 2013 esta línea también puede ser utilizada para el financiamiento de unidades colocadas en México. Adicionalmente, en agosto de 2015 se autorizó la extensión del plazo de descuento para operaciones de exportación y la inclusión de otros países. El 4 de marzo de 2016 se autorizó un incremento en esta línea de crédito por 25 millones de dólares. El 10 de mayo 2017 se autorizó la ampliación del plazo a 5 años a partir del 7 de agosto de 2017 de la línea de 120 millones de dólares. El 18 de junio de 2018 se autorizó el incremento de 40 millones de dólares, dando un total de 160 millones de dólares, de dicha línea de crédito. El 14 de septiembre de 2020 se autorizó el incremento de 40 millones de dólares, dando un total de 200 millones de dólares y se realizó el cambio de moneda en la línea con un tipo de cambio de 23.5122 pesos por dólar (ver inciso b de esta nota).

La Sociedad cuenta con líneas disponibles con Navistar International Corporation y Navistar Financial Corporation que continúan operándose como capital de trabajo a través de préstamos intercompañías dirigidos a la adquisición de refacciones o unidades nuevas (plan piso), en este último caso al cierre de junio 2021 y 2020 la línea no fue utilizada.

(b) Préstamos bancarios en moneda nacional:

Al 30 de junio de 2021 y 2020, existen líneas de crédito autorizadas denominadas en pesos contratadas por la Sociedad con instituciones financieras nacionales por \$9,300 y \$5,270, respectivamente.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la mayoría de las líneas de crédito en dólares y en moneda nacional están garantizadas por cartera de crédito por \$6,266 y \$10,020 miles de pesos, respectivamente (nota 9 a).

Las líneas de crédito requieren el cumplimiento de ciertas obligaciones de hacer y no hacer y determinados índices financieros, que al 30 de junio de 2021 y 2020 la Sociedad ha cumplido en tiempo y forma.

El 14 de septiembre de 2020 se realizó la conversión de la línea de crédito otorgada por Bancomext de 200 millones de dólares, a pesos mexicanos empleando un tipo de cambio de \$23.5122 por dólar, dando como resultado un total de \$4,702 millones de pesos. Al 30 de junio de 2021 se tiene dispuesto un monto de \$1,472,317.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 30 de junio de 2021, los préstamos bancarios, y de otros organismos, tienen vencimientos como sigue:

Año de vencimiento	Pesos	Dólares valorizados
2021	\$ 3,922,397	395,835
2022	955,260	-
2023	645,142	-
2024	108,277	-
2025 en adelante	12,255	-
	\$ 5,643,331	395,835
	\$ 6,039,166	

(15) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 30 de junio de 2021 y 2020, las otras cuentas por pagar se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Acreedores diversos	\$ 1,350	5,315
Depósitos en garantía	691,203	674,679
Depósitos de cartera fideicomitida y cobranza por entregar al fideicomiso	-	297
Impuestos a la utilidad por pagar	61,954	3,096
Impuestos por pagar (ISR e Impuesto al Valor Agregado)	49,306	56,714
Provisiones para obligaciones diversas	13,916	5,709
Compañías relacionadas (nota 16)	564,502	879,746
Beneficios a los empleados	46,267	42,300
Otros impuestos	2,298	2,108
Depósitos y saldos a favor de clientes	28,213	37,392
Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	1,186	780
Otros	119,518	52,935
	\$ 1,579,713	1,761,071

(16) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad lleva a cabo operaciones con compañías relacionadas, tales como servicios administrativos y comisiones por créditos otorgados.

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas al 30 de junio de 2021 y 2020, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2021	2020
Saldos por cobrar (nota 9):		
Cartera de crédito:		
Navistar México, S. de R. L. de C. V.	\$ 75,311	1,585,823
International Parts Distribution, S. A. de C. V.	2,140	1,405
	\$ 77,451	1,587,228
Otras cuentas por cobrar (nota 10):		
Navistar México, S. de R. L. de C. V.	\$ 34,938	14,775
Navistar International Corporation	8,947	9,075
Transprotección Agentes de Seguros, S. A. de C. V.	1,775	1,611
Navistar Inc.	1,603	1,859
International Parts Distribution, S. A. de C. V.	178	112
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	84	270
Navistar Financial Corporation	32	18
	\$ 47,557	27,720
Saldos por pagar (nota 15):		
International Parts Distribution, S. A. de C. V.	\$ 358,522	-
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	113,371	-
Transprotección Agentes de Seguros, S. A. de C. V.	39,105	-
Navistar México, S. de R. L. de C. V. (operación en dólares por compra de unidades para arrendamiento)	29,420	851,763
Navistar Inc.	23,344	27,077
Navistar Financial Corporation	530	681
Navistar International Corporation	210	225
	\$ 564,502	879,746

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria
Notas a los estados financieros consolidados
(Miles de pesos)

A continuación se muestran las operaciones realizadas con compañías relacionadas por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020.

	2021	2020
Ingresos:		
Intereses devengados a favor:		
Navistar México, S. de R. L. de C.V.	\$ 60,865	102,823
International Parts Distribution, S. A. de C. V.	11,835	10,398
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	-	362
Comisiones por colocación:		
Navistar México, S. de R. L. de C. V. (nota 19)	71,222	41,031
Servicios administrativos:		
Transprotección Agentes de Seguros, S. A. de C. V.	11,644	9,035
Navistar México, S. de R. L. de C. V.	941	655
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	623	1,868
Otros ingresos:		
Navistar México, S. de R. L. de C. V.	648	420
International Parts Distribution, S. A. de C. V.	240	251
Egresos:		
Otras comisiones y tarifas por servicios:		
Navistar Financial Corporation (nota 20)	\$ 1,014	296
Gasto por intereses por otorgamiento de garantías:		
Navistar Financial Corporation	636	691
Navistar International Corporation	636	691
Otros gastos de administración:		
Navistar México, S. de R. L. de C. V.	710	701
Intereses devengados:		
International Parts	3,369	-
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	2,140	858
Transprotección Agentes de Seguros, S. A de C. V.	466	486

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(17) Capital contable-

A continuación se describen las principales características del capital contable.

(a) Estructura del capital social-

A continuación se describen las principales características de los saldos que integran el capital social y la prima en emisión de acciones:

	Miles de pesos		
	Número de acciones ⁽¹⁾	Capital social	Prima en emisión de acciones
Cifras al 30 de junio de 2021 y 2020	2,425,035	\$ 283,177	111,961

⁽¹⁾ Incluye 561,786 acciones de la serie "A", que corresponden a la porción fija, y 1,863,249 de la serie "B" que corresponden a la porción variable, todas ellas con valor nominal de \$100 pesos cada una.

(b) Restricciones al capital contable-

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación de un 10% para constituir la reserva legal, hasta que represente la quinta parte del capital social. La reserva legal al 30 de junio de 2021 y 2020, asciende a \$122,535, importe que ha alcanzado el mínimo requerido.

Los reembolsos de capital social y las distribuciones de utilidades retenidas y otras cuentas del capital contable de los accionistas por las que ya se hubiera cubierto ISR, pueden hacerse sin gravamen alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de los montos determinados para propósitos fiscales están sujetos al ISR.

(c) Utilidad integral-

La utilidad integral que se presenta en los estados consolidados de variaciones en el capital contable, por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, representa el resultado de la actividad total de la Sociedad durante el año, el cual se muestra en la hoja siguiente.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2021	2020
Resultado neto de la participación de la controladora	\$ 225,790	162,718
Participación no controlada	2	2
Utilidad integral	\$ 225,792	162,720

(18) Margen financiero-

Los componentes del margen financiero por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

	2021	2020
Ingreso por intereses:		
Provenientes de:		
Cartera crediticia	\$ 372,588	429,920
Arrendamiento financiero	239,993	279,718
Inversiones en valores ⁽¹⁾	2,497	10,619
Deudores por reporto (nota 7)	737	1,574
Comisiones por otorgamiento crédito (nota 9(g))	30,803	30,746
Resultado cambiario	20,411	33,836
	667,029	786,413
Gasto por intereses:		
Gastos por intereses de certificados bursátiles (nota 9(c))	-	(5,682)
Amortización de gastos de emisión de deuda (nota 13)	(470)	(4,826)
Otros gastos de emisión de deuda	(1,272)	(2,218)
Gastos por intereses de préstamos bancarios y de otros organismos y de pasivos bursátiles de la Sociedad (nota 14)	(210,727)	(346,775)
Amortización de gastos por disposición de préstamos bancarios y de otros organismos (nota 14)	(4,645)	(5,020)
Amortización de costos de originación (nota 9(g))	(14,673)	(17,531)
Resultado cambiario	(1,474)	(7,752)
	(233,261)	(389,804)
Total margen financiero	\$ 433,768	396,609

⁽¹⁾ Corresponde a ingresos por intereses por transacciones de inversiones en valores realizadas durante los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(19) Comisiones y tarifas cobradas-

Por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, las comisiones y tarifas cobradas se integran como se indica a continuación:

		2021	2020
Comisión por colocación cobradas a compañías relacionadas (nota 16)	\$	71,222	41,031
Comisiones por colocación		4,639	7,859
Otras comisiones y tarifas cobradas		29,847	36,208
	\$	105,708	85,098

(20) Comisiones y tarifas pagadas-

Por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, las comisiones y tarifas pagadas se integran como se indica a continuación:

		2021	2020
Comisiones por servicios de cobranza y otros (nota 16)	\$	(1,014)	(296)
Comisiones bancarias		(7,785)	(7,369)
	\$	(8,799)	(7,665)

(21) Resultado por intermediación, neto-

Por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, el resultado por intermediación se integra como se indica a continuación:

		2021	2020
Valuación de derivados con fines de negociación (nota 8)	\$	-	607
Pérdida por compraventa de derivados (nota 8)		(20,752)	(17,664)
Utilidad (pérdida) cambiaria por valuación de divisas		(14,567)	(16,270)
	\$	(35,319)	(33,327)

(22) Resultado por arrendamiento operativo-

Por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, el resultado por arrendamiento operativo se integra como se indica a continuación:

		2021	2020
Ingresos por arrendamiento operativo	\$	313,101	368,078
Depreciación de bienes en arrendamiento operativo (nota 11)		(219,741)	(240,680)
	\$	93,360	127,398

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La Sociedad opera únicamente los segmentos de crédito y arrendamiento operativo. Los resultados de arrendamiento operativo en 2021 y 2020 ascendieron a \$93,360 y \$127,398, respectivamente, los cuales se muestran en esta nota. La diferencia de este resultado contra el resultado consolidado neto corresponde al segmento de crédito.

(23) Otros ingresos (egresos) de la operación, neto-

Por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, los otros ingresos de la operación se integran como se indica a continuación:

	2021	2020
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto:		
Otros beneficios por arrendamiento (opción de compra a precio reducido)	\$ 12,839	15,261
Efecto por estimación y deterioro de bienes adjudicados	(33,294)	(18,853)
Resultados en ventas adjudicados	16,711	(19,408)
Recuperación de cartera de crédito	-	438
Afectaciones de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	1,689	(16,561)
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	-	95
Ingresos por seguros	489	657
Otros ingresos	23,276	18,490
Total de otros (egresos) ingresos de la operación, neto	\$ 21,710	(19,881)

(24) Indicadores financieros (no auditados)-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al 30 de junio de 2021 y 2020.

	2021	2020
Índice de morosidad	4.54%	4.87%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	111.74%	100.69%
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	2.62%	1.60%
ROE (<i>utilidad neta/capital contable promedio</i>)	13.34%	3.70%
ROA (<i>utilidad neta/activo total promedio</i>)	4.56%	1.07%
Liquidez (<i>activos líquidos/pasivos líquidos</i>) *	11.10%	29.67%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios / Activos productivos promedio) **	9.24%	3.77%

* *Activos líquidos*– Disponibilidades, títulos conservados al vencimiento. *Pasivos líquidos*– Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

** *Activos productivos promedio*– Disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria
Notas a los estados financieros consolidados
(Miles de pesos)

(25) Calificación-

Con fecha 30 de noviembre de 2020, la calificación otorgada a la Sociedad por HR Ratings de México, S. A. de C. V. fue de HR BBB+ con perspectiva positiva.

(26) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) La Sociedad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de los abogados de la Sociedad, encargados de la defensa, es remoto que tales reclamos puedan tener algún efecto en los resultados de la Sociedad.
- (b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por los cinco ejercicios fiscales anteriores y hasta a la última declaración del ISR presentada.
- (c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

- (d) La Sociedad renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas, así como espacios de estacionamientos para los empleados, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. Por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, el gasto por rentas de oficinas administrativas y espacios de estacionamiento ascendió a \$5,876 y \$3,386, respectivamente; asimismo la Sociedad arrenda automóviles para el uso de los empleados de acuerdo con contratos de arrendamientos con vigencias definidas, cuyas rentas ascendieron a \$1,548 y \$1,504, respectivamente. Las rentas totales se incluyen en el rubro de "Gastos de administración" en el estado consolidado de resultados.
- (e) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados que se mencionan en la nota 3 (t).

(27) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

(a) Resolución emitida por la Comisión-

El 4 de diciembre de 2020, se publicó en el DOF la Reforma al artículo Cuarto Transitorio de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el DOF el 4 de noviembre de 2019, el 15 de noviembre de 2018 y el 27 de diciembre de 2017, quedando como sigue: Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", entrarán en vigor el 1o. de enero de 2022.

Navistar Financial, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La Administración de la Sociedad se encuentra en proceso de evaluación de los impactos por adopción de estos nuevos pronunciamientos.

(b) Mejoras a las NIF 2021-

En diciembre de 2020 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2021”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

“NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores” - Se incluyó el requerimiento de reconocer prospectivamente el efecto inicial de un cambio contable o de la corrección de un error cuando en la aplicación del método retrospectivo, sea impráctico determinar dichos efectos iniciales. Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La Administración estima que la adopción de esta mejora a la NIF B-1 no generará efectos importantes en la situación financiera consolidada de la Sociedad.